



ASOCIACIÓN DE ENFERMERÍA DE CÓRDOBA

Personería Jurídica 3112

Miembro de la Federación Argentina de Enfermería

Córdoba, 28 de agosto de 2019

Estimado/a socio/a

De nuestra mayor consideración.

La Comisión Directiva informa que el Estatuto de AEC con la Reforma realizada en la Asamblea General Extraordinaria con fecha del 28 de marzo del corriente año se encuentra bajo la revisión de Inspección de Personas Jurídicas. El llamado a elecciones para renovar los cargos de la Comisión Directiva está a la espera de contar con el documento aprobado por IPJ. Por este motivo, convocamos a los interesados a que conformen las listas de candidatos, ya que estaremos enviando el comunicado con las fechas de las elecciones en cuanto el trámite esté finalizado. Les recordamos que los cargos a cubrir según el Nuevo Código Civil y Comercial son:

- Comisión Directiva: Presidente (1), Secretario (1), Tesorero (1), Vocales Titulares (2), Vocal Suplente (1).
- Comisión Revisora de Cuentas: Revisor de Cuentas Titular (1), Revisor de Cuentas Suplente (1).
- Tribunal de Ética: Titulares (3), Suplente (1).

Sin otro particular, quedamos a su entera disposición ante cualquier duda.

Lic. Velia Escalzo
Secretaria

Lic. Norma del Carmen Oliva
Presidente